30/octubre/2019

EVALUACION DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS

I- INTRODUCCION

El presente llamado ha sido realizado en el marco de la Licitación MOPC N° 35/2019, "Contratación de Auditoría Externa para el Contrato de Préstamo suscripto con la Corporación Andina de Fomento CFA 10199 y el Contrato del Préstamo PAR 22, suscripto con el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), ejercicios 2018 al 2024, Proyecto de Habilitación de la Red Vial Pavimentada", mediante método de Selección basado en Calidad y Costo (SBCC).

Las firmas auditoras, que calificaron como resultado de la evaluación de sus Propuestas Técnicas y que fueron invitadas a participar en la Apertura de sus Propuestas de Precios, son las que se indican en el apartado siguiente, conforme al Acto de Apertura de Sobre N° 2 – Propuesta de Precio

Se deja constancia que la evaluación económica de las ofertas fue realizada a la vista de la carpeta "Original" presentada por el oferente

II- APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA

En fecha 17 de octubre de 2019, en la Sala de Reuniones de la UOC del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones sito en la calle Alberdi esq. Estrella, Edificio Imperial 1° Piso, en acto público, se procedió a la Apertura del sobre N° 2 "Propuesta de Precio" de las firmas auditoras que han sido habilitadas conforme al Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 7 de octubre de 2019.

Las ofertas de Precios abiertas y leída se detallan a continuación:

Orden	Firma Auditora	Puntaje Técnico	Monto del Servicio con el tributo, tasa y/o Impuesto incluido (Gs.)
1	AUDICON Auditores Contadores & Consultores	94,45	275.000.000
2	MOORE STEPHENS - AYCA	87,99	483.000.000

III – METODOLOGIA DE SELECCIÓN

El método de selección es: Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC), que consiste en utilizar la calidad y el costo como factores de evaluación, de acuerdo a lo establecido en la **Sección 2 – Instrucciones para los Consultores**.

<u>La fórmula para determinar los puntajes de precio es la siguiente:</u>

Pf = 100 x Pm/Pi, donde
Pf es el puntaje de precio
Pm es el precio más bajo
Pi es el precio de la propuesta en consideración

Las ponderaciones asignadas a las propuestas técnicas y de precio son:

T= 70%
P= 30%

Abg. Fernando R. Paniagua R.
Coordinador Operativo
Dirección de Finanzas - VMAF

DCP-DRO-ac

IV – ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

De acuerdo a lo establecido en los documentos de licitación que dice :"*Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencia y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentran por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación".*

Precio Referencial:	**Gs. 588.000.000**	**DIFERENCIA**	**%**	**FIRMA AUDITORA**
Oferta 1:	Gs. 275.000.000	Gs. 313.000.000	*53*	**AUDICON**
Oferta 2:	Gs. 483.000.000	Gs. 105.000.000	*17*	**AYCA**

El análisis realizado a las ofertas de precios, según se detalla en el cuadro que precede, la firma AUDICON ofertó un precio cuya diferencia con el precio referencial se encuentra en 53% por debajo del mismo.

Por lo tanto, se procedió a solicitar a la firma AUDICON, una explicación detallada de la composición del precio ofertado, según Nota CEO N° 1176/19.

La firma auditora AUDICON, responde al pedido por Nota 137/19, (se adjunta copia), donde informa la composición del precio ofertado, detallando los costos cotizados por sus servicios y un descuento comercial realizado por razones estratégicas.

Considerando razonable la explicación proseguimos con la evaluación combinada de calidad y costo.

V - EVALUACION COMBINADA DE CALIDAD Y COSTO

La Evaluación combinada de la calidad y costo se ha efectuado según lo establecido en el numeral 19.4 Sección 2 – Instrucciones para los Consultores de la Solicitud de Propuestas del Pliego de Bases y Condiciones: *En el caso de la SBCC, se asignará un puntaje de precio (Pf) de 100 puntos a la propuesta de precio más baja (Pm), los puntajes de precios (Pf) de las demás propuestas de precio se calcularán como se indica en la hoja de datos. Las propuestas se clasificarán de acuerdo con sus puntajes técnicos (Pt) y de precio (Pf) combinados, utilizando las ponderaciones (T=ponderación asignada a la propuesta técnica; P= ponderación asignada a la propuesta de precio; T+ P = 1) indicadas en la hoja de datos: Pcomb = Pt x T + Pf x P.*

<u>AUDICON (menor precio)</u>

Pf= 100 x p.m./Pi Pf= 100 x 275.000.000 / 275.000.000 Pf= 100 x 1 **Pf= 100**	P= (Pt x T %) + (Pf x P %) P= (94, 45 x 70 %) + (100 x 30 %) P= 66,11 + 30 **P= 96,11**

Abg. Fernando R. Paniagua R.
Coordinador Operativo
Dirección de Finanzas - VMAF

DCP-DRO-ac

MOORE STEPHENS - AYCA

Pf= 100 x p.m./Pi Pf= 100 x 275.000.000/ 483.000.000 Pf= 100 x 0,57 **Pf= 56,93**	P= (Pt x T %) + (Pf x P %) P= (87, 99 x 70 %) + (56, 93 x 30 %) P= 61,59 + 17,07 **P= 78,66**

VI –CONCLUSION

Las firmas oferentes obtuvieron los siguientes puntajes:

***AUDICON: 96,11**
***MOORE STEPHENS - AYCA: 78,66**

Recomendamos invitar a la firma AUDICON a negociar los términos del Contrato, atendiendo a que la misma obtuvo el mayor puntaje en la evaluación combinada de calidad y costo.

CRISTINA AGUILERA, Jefa
Dpto. de Registros de Operaciones y
Gestión de Auditoría

ANGELA STUZZENERGGER, Coordinadora
Coordinación de Gestión de
Proyectos

OLGA HELMAN, Directora
Dirección de Crédito Público

Lic. Eduardo R. Paniagua R.
Coordinador Operativo
Vice Ministerio de Finanzas - VMAF

DCP-DRO-ac